República de Colombia
y en su nombre
La Institución Educativa Distrital la Manga

Barranquilla -Atlántico

Institución Educativa oficial del Distrito de Barranquilla, aprobada y legalizada por la Secretaria de Educación Cultura y Deporte mediante la resolución No 001609 de octubre 17 de 2003, correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional.

Confiere a:

Padilla Cassiani Julio César

C.C. No 1.129.503.110 de Barranquilla

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación Integral correspondiente al nivel de Educación Media Vocacional de acuerdo al proyecto Educativo Institucional.

Mary E. Inadaburo de Vega.

Mary E. Inadaburo de Vega
c.c 22.410.914 de Barranquilla
Rectora

Libro No. 01 Folio No. 14 Diploma No. 34

Dado en Barranquilla, a los 16 días del mes de Diciembre del año 2006

Institución Educativa Distrital
La Manga
Barranquilla – Atlántico

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Barranquilla a los dieciséis días del mes de diciembre del año 2006 la suscrita Rector(a) de la Institución Educativa Distrital La Manga formalizo la graduación de los alumnos de ultimo grado. Institución aprobada en el nivel de Educación Media y Vocacional por la Secretaria de Educación Distrital para otorgar el titulo de Bachiller Académico según Resolución N° 001609 de Octubre 17 del 2003.

Comprobada la situación académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico al graduando cuyo número de orden nombres apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

37. Padilla Cassiani Julio Cesar
Identificado(a) con documento N° 1.129.563.110 de Barranquilla

Es fiel copia del Acta General N° 044 de fecha 16 de Diciembre del año 2006 que consta de cincuenta (50) alumnos que comienza con el nombre de Algarra Herrera Luciano Armando y se cierra con el nombre de Yepes Mena Edinson Manuel.

Firmada por quienes intervinieron en ella.
Dada en Barranquilla a los 16 días del mes de Diciembre del año 2006.

Firmado y sellado.

Mary E. Inadubure de Vega.

Mary E. Inadubure de Vega
C.C. 22.410.914 B/quilla
Rectora